



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 668ª Reunión Ordinaria

**Fallo de la Licitación Pública Nacional Mixta
No. 40051001-080-24 (CAGEG-080/2024) para la
Adquisición de Herramientas y Máquinas - Herramienta**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 09:00 horas del día 26 de noviembre de 2024 en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

La C. Ana Laura Puga Díaz, Secretaria Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Ana Laura Puga Díaz Secretaria Suplente del Comité según oficio No. DAS-0394/2024
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0631/2023	

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Cinthia Berenice Gómez Aguiñaga Ejecutivo de Compras	C. Madian Asurim Juárez Hernández Representante del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato
C. Juan Carlos Luna Santoyo Representante del Instituto Estatal de Capacitación	C. Martha Leticia Ruíz Pérez Representante del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato
C. Mónica Gabriela Aldaco Cárdenas Representante de la Secretaría de Finanzas	C. Ángel Isidro Macías Álvarez Representante del Instituto Estatal de Capacitación

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Determinación del Fallo

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no haber tenido interés personal, familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y haberse abstenido de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a la presentación de las tablas comparativas de aspectos técnicos, las cuales se desprenden de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes participantes, tablas que han sido elaboradas por: Patricia Zavala Franco y Verónica Guzmán Zavala, representantes del Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato; Martha Leticia Ruíz Pérez, David Díaz Estrada y Gloria Elizabeth Martínez Ortigoza, representantes del Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato; Ángel Isidro Macías Álvarez, Juan Carlos Luna Santoyo, Nancy Marisol Romero Tovar y Luz María López Navarrete, representantes del Instituto Estatal de Capacitación, Gustavo Torres Rosales, Madian Asurim Juárez Hernández, Martha Araceli Olmos Troncoso y Omar Gaytán Salas representantes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato; y Mónica Gabriela Aldaco Cárdenas, Manuel Cortés López, Ma. Guadalupe Caudillo Zermeño, Roberto Emmanuel Hurtado Aviña, Carlos Alberto Ramos Navarro, Ana

Gabriela Bravo Rivera, Marco Andrés Pérez Martínez y Elvia Guadalupe Gutiérrez Pérez, representantes de la Secretaría de Finanzas; así como la tabla comparativa de aspectos económicos, la cual se desprende de las ofertas económicas presentadas por los licitantes participantes, tabla que ha sido elaborada por los CC. Cinthia Berenice Gómez Aguiñaga, Ejecutivo de Compras, y Alejandro Abundez Yebra, Director de Adquisiciones y Suministros; lo anterior con la finalidad de proceder a su análisis para la determinación del presente fallo.

Para este evento de Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-080-24 (CAGEG-080/2024), participan los siguientes licitantes cuyas ofertas cumplen con los aspectos administrativos solicitados en bases y anexos, según se desprende de la revisión cuantitativa realizada en el acto de apertura de ofertas de la presente licitación:

- PROVEEDORA SADI, S.A. DE C.V.
- URIEL PADILLA CARDONA
- GLOBALCENTER, S. DE R.L. DE C.V.
- JAZMIN ARACELI BUTCHART LEONARDO

Del análisis realizado por este Comité a las Tablas Comparativas de Aspectos Técnicos y Económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes, y lo determinado en la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se determina emitir el fallo correspondiente en los siguientes términos:

Ofertas Solventes.

Licitante: PROVEEDORA SADI, S.A. DE C.V.
Partida: 13

Licitante: URIEL PADILLA CARDONA
Partidas: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11 y 15

Licitante: GLOBALCENTER, S. DE R.L. DE C.V.
Partidas: 1, 3, 4, 5, 9, 10 y 14

Licitante: JAZMIN ARACELI BUTCHART LEONARDO
Partida: 14

Las anteriores declaraciones de solvencia en apego a lo solicitado en bases, anexos y junta de aclaraciones, con fundamento en los artículos 58, tercer párrafo, 66 fracción V, 76 primer y segundo párrafo y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y el artículo 93 fracción I del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

II.a. Adjudicación de Partidas

Una vez definidas las ofertas solventes, y de acuerdo a la información analizada por parte del Comité, se determina adjudicar a las siguiente(s) oferta(s) que cumplieron con las condiciones establecidas en las bases de la licitación, documentación, características y especificaciones solicitadas en los anexos, lo acordado en la junta de aclaraciones de conformidad a lo establecido en la tabla comparativa de aspectos técnicos y al determinarse que las ofertas sujetas de adjudicación son precios aceptables conforme a lo descrito en la tabla comparativa de precios; en virtud de que para las siguientes partidas del anexo I se cuenta con al menos una propuesta que reúne los requisitos y aspectos técnicos-económicos ya referidos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 93 fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal
la Administración Pública Estatal, así como el inciso j) del apartado VII. Condiciones de las bases de la licitación y lo señalado en la junta de aclaraciones.

Al licitante "PROVEEDORA SADI, S.A. DE C.V." se le adjudican la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
13	E.T P/MEDICIONES,PRUEBAS EM	1	\$ 6,465,022.31

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 6,465,022.31

Al licitante "URIEL PADILLA CARDONA" se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
6	DESMALEZADORA TIPO MOCHILA DE 1.4 HP.	1	\$ 16,341.00
7	CORTASETOS DE ALTURA	1	\$ 4,290.00
9	DESBROZADORA DE GASOLINA	1	\$ 15,720.00
10	SOPLADORA DE MOCHILA	1	\$ 5,000.00
11	PODADORA DE BATERÍA	1	\$ 17,940.00
15	SOLDADORA MICROALAMBRE	1	\$ 1,320.00

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 60,611.00

Al licitante "GLOBALCENTER, S. DE R.L. DE C.V." se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
1	PODADORA DE 4 RUEDAS	1	\$ 8,687.50
3	COMPRESOR DE AIRE	1	\$ 6,975.00
4	SOLDADORA DE 150 AMPERES TIPO INVERTER	1	\$ 4,927.50
5	TALADRO DE BANCO DE 1/2" X 8" 1/3 HP	1	\$ 3,062.50

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 23,652.50

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal
Al licitante “JAZMIN ARACELI BUTCHART LEONARDO” se le adjudica la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
14	BOMBA DE AGUA	22	\$ 44,330.00

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 44,330.00

Las adjudicaciones anteriores, por resultar las propuestas más convenientes para Gobierno del Estado, considerando su cumplimiento en todos los aspectos técnicos en condiciones, especificaciones y características requeridas en bases, anexos y junta de aclaraciones de la presente licitación, para su funcionamiento y uso destinado; misma que se ajusta a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos forman parte integral del expediente de la presente licitación y quedan puestas a disposición de los licitantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente Licitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en este mismo domicilio.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 72, 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 88 y 93 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Las partidas 2, 8 y 12 del Anexo I, se declaran desiertas toda vez que aún y cuando hay al menos una oferta que cumple con las características, especificaciones y requisitos solicitados, los precios se consideran “PRECIO NO ACEPTABLE” por ser superiores a los que se observan como mediana más el 10% , en las investigaciones de mercado realizadas por las áreas solicitantes, de acuerdo a lo siguiente:

Partida	Cálculo del Precio unitario aceptable	Precio “NO ACEPTABLE” más bajo Ofertado
2	\$ 15,311.45	\$ 16,900.00
8	\$ 6,927.25	\$ 9,061.00
12	\$ 29,718.15	\$ 34,800.00

Lo anterior con fundamento en el artículo 94 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como en lo establecido en la fracción II, inciso b) del Apartado VI. Declaración de Desierta, de las bases de la licitación.

- b) La firma de contratos de los licitantes adjudicados se llevará a cabo a más tardar el día 09 de diciembre de 2024, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases, lo anterior con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

- c) La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, presenta las partidas 2, 8 y 12 que se declararon desiertas en la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-080-24 (CAGEG-080/2024) para la Adquisición de Herramientas y Máquinas - Herramienta.

Una vez analizado lo anterior, y en virtud de que el techo presupuestal de dichas partidas asciende a \$80,947.74, monto que se encuentra dentro del supuesto de adjudicación directa que establece el artículo 73 de la Ley de Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2024, el Comité determina autorizar llevar a cabo la compra en la modalidad de adjudicación directa, toda vez que se han declarado partidas desiertas en su primera convocatoria, a través de las áreas competentes de Secretaría de Finanzas, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y el Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato, quienes además suscribirán los contratos que deriven de la presente autorización, los cuales quedan bajo su absoluta responsabilidad en el ámbito de su competencia, dándose por enterados los representantes de esas dependencias y/o entidades presentes en este acto. No obstante lo anterior, se deberá aplicar en lo conducente las disposiciones que la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y el Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal prevean para este procedimiento.

Lo anterior con fundamento en los artículos 31 fracción IX, 79 penúltimo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 101 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Así mismo, se solicita al Secretario de este Comité, gestionar la notificación correspondiente a través de la Dirección de Adquisiciones y Suministros, al Instituto Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Honestidad, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad.

C. Luis Leonardo Noriega Moreno



Leída y aceptada la presente acta la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité da por terminada la reunión a las **09:30 horas** en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día **26 de noviembre de 2024**, firmando en ella los que intervinieron.